

Expediente: 1087-CJA-2023

Honorable Concejo:

Vuestra Comisión de Seguridad Pública y Protección de la Comunidad ha considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconseja sancionar la siguiente:

## COMUNICACIÓN

**Artículo 1º**.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon solicita a la Jefatura de la Policía Departamental Mar del Plata informe, respecto de la comisaría móvil ubicada en la Peatonal San Martín, los siguientes ítems:

- a. Hechos ocurridos en la Peatonal San Martín en la madrugada del 21 de febrero de 2023 en la que un joven fue asesinado.
- b. Cuáles son las acciones que lleva a cabo para prevenir el delito en la zona.
- c. Cantidad de patrullaje vehicular como de oficiales a pie tanto en horario diurno como nocturno.
- d. Toda acción de prevención a desarrollar de aquí en adelante.
- e. Cualquier otro dato de interés que sirva para esclarecer los hechos.

**Artículo 2º**.- Comuníquese, etc.-

SALA DE LA COMISIÓN

Seguridad Pública y Protección de la Comunidad, 18-5-2023

Reunión nº 2